



PROGRAMA DE GOBIERNO

NUESTRO COMPROMISO CON RIVERA



RICHARD SANDER
INTENDENTE
LA GARANTÍA SE RENUEVA



LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL EN EL PERÍODO 2020-2025

*** Continuidad en la gestión con innovación, realismo y coparticipación**

Continuidad en el modelo de gestión implementado en el año 2000 y perfeccionado período a período durante los 20 años de gobierno departamental del Espacio 2000. Esto implica la necesaria adaptación a los tiempos que corren y la revisión de prioridades en conjunto con todos los riverenses que estén dispuestos a ser protagonistas de la construcción de su presente y sobre todo de su futuro. Una verdadera participación ciudadana, tanto a la hora de pensar como a la hora de hacer, con amplitud de miras, sin preconceptos, y en especial, con gran dedicación y mucho optimismo.

*** Continuar con el proceso de urbanización en franca expansión**

Richard Sander, a la cabeza del equipo de gobierno, proyecta consolidar el proceso de urbanización del departamento de Rivera. En la ciudad de Rivera, Tranqueras, Vichadero, Minas de Corrales y en las localidades del interior del departamento seguiremos avanzando en el proceso de urbanización con una visión integral e inclusiva, mejorando infraestructura de calles, caminos, plazas, alumbrado público, manteniendo e incrementando el acervo, atendiendo a las demandas de los vecinos, pero también a la racionalidad del gasto departamental. Se llevará a cabo un programa de mejora de la gestión de residuos en el interior del departamento, para lo cual se trabajará activamente junto a las comunidades. Se elaborará junto a instituciones y ciudadanos de nuestras localidades un plan director de áreas verdes y ornato público, en el que se fijarán metas anuales de crecimiento del índice verde.

*** Infraestructura prioritaria para los residentes y visitantes**

Destacamos la realización de 22 obras definidas como referentes para el quinquenio, entre las que se encuentran el Arena Rivera, el parque lineal Cuñapirú, la adecuación del Parque Gran Bretaña, el desarrollo del potencial del Valle del Lunarejo, parques y plazas en la ciudad y en el interior.

El equipo de gobierno ha identificado estas obras con participación de los vecinos, y ha confirmado la viabilidad financiera de su ejecución.

*** Desarrollo sostenible con énfasis en el desarrollo del turismo como actividad esencial en tiempo de reactivación postpandemia**

Nuestro esfuerzo apunta a la mejora de la producción del departamento y las condiciones de comercialización, brindando condiciones para la atracción de inversiones y la generación de empleo, así como para el fomento, crecimiento y mejora de la calidad de gestión de las micro y pequeñas empresas del departamento de Rivera.

Se trabajará en el desarrollo de la cadena turística de la región, fortaleciendo las capacidades empresariales, el desarrollo y la innovación en la oferta turística integrando los circuitos locales y regionales. Se aprovechará la sinergia del turismo de compras para fomentar el turismo rural, de naturaleza, minero (o geológico) el turismo gastronómico, viñedos, olivares, histórico y el desarrollo de oportunidades que se abren con el turismo termal.

*** Prioridad a los aspectos sociales de la gestión departamental**

El proyecto del Espacio 2000 ha apuntado desde siempre a lograr que aquellos más desfavorecidos encuentren en el Gobierno departamental el apoyo que les permita salir adelante y lograr nuevas metas de superación a través de la capacitación y el acceso al crédito.

La práctica de deportes, el desarrollo de la cultura, la atención prioritaria de los jóvenes, las personas con discapacidad, los adultos mayores y los sectores de población más vulnerables, serán focos esenciales de la acción del Gobierno departamental, promoviendo los cuidados, la capacitación, el empleo y la vivienda. Se apuntará a obtener mayor equidad en los indicadores sociales en atención al compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030 de las Naciones Unidas, apuntando a que Rivera también se destaque en esta área.

*** Racionalizar y justificar el gasto interno de la IDR acorde al momento que vive Rivera y el país**

Apuntaremos a una mejora en la eficiencia de los procedimientos dentro de la IDR, ampliando los sistemas digitalizados de la administración, comunicación y operación, elevando el nivel de capacitación de los funcionarios y proveyendo solo las vacantes imprescindibles.

*** Sin aumento en la contribución inmobiliaria y con refinanciación de adeudos**

Política fiscal atendiendo a que la pandemia ha golpeado los bolsillos de los contribuyentes en Rivera por menor actividad turística y comercial, menos empleos e ingresos. Los recursos obtenidos por la IDR deben ser comprometidos en inversiones, gastos, montos salariales que estén justificados plenamente, no solo porque es un objetivo permanente de nuestros gobiernos en el departamento, sino porque además la situación actual lo impone.

*** El financiamiento**

Siempre aspiraremos a hacer más, pero los recursos y una racionalización del gasto y de las inversiones son imprescindibles ya que no contaremos inicialmente con una etapa de bonanza económica. Por el contrario, el impacto del COVID-19 sobre el empleo, la actividad y particularmente el turismo nos obliga a considerar las mejores alternativas para un período de transición del departamento y del país hacia el mayor desarrollo económico.

En negociaciones recientes con el Gobierno nacional por el Fondo de Desarrollo del Interior, se ha contemplado un insistente reclamo que hemos venido haciendo respecto a la necesidad de contemplar la desigual situación en que se encuentran algunos departamentos al momento de distribuir recursos, y en particular Rivera, como consecuencia de las diferencias que generan ciertas variables económicas en la zona de frontera.

En conclusión, presentamos ahora este Programa de Gobierno con la confianza y la seguridad de que hay una trayectoria inigualable del Espacio 2000 en Rivera, y con la garantía de que con nuestros antecesores Tabaré Viera y Marne Osorio, compartimos los mismos ideales, valores, convicciones y voluntad de trabajo. Por lo tanto, y a pesar de que los desafíos que vamos a enfrentar tienen que contemplar la tensión entre lo deseable y lo posible, estamos seguros que alcanzaremos los objetivos que nos fijamos.

Imaginamos el futuro y avanzamos hacia él con plena confianza, pero también con plena certeza.

Adelante Rivera!!, la garantía se renueva.

EJE 1: OBRAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



RIVERA, UNA OBRA CONTINUA

Continuando con un proyecto que comenzó en el año 2000, Richard Sander a la cabeza del equipo de gobierno proyecta consolidar el proceso de urbanización del departamento de Rivera, que se encuentra en franca expansión, tanto en la ciudad de Rivera, como en Tranqueras, Vichadero, Minas de Corrales, así como en localidades del interior.

En el período de gobierno 2020-2025 vamos a continuar mejorando la calidad de vida de los riverenses, perfeccionando en forma integral e inclusiva la infraestructura de nuestras localidades y barrios, aumentando los espacios para el disfrute y la convivencia. Promoviendo el empoderamiento y participación de la población en las actividades sociales, deportivas y culturales.

Todo ello en el marco de la participación decisiva y directa de los vecinos, decidiendo a través del Presupuesto Participativo cuáles son las obras y servicios más necesarios para su barrio o localidad.

NUESTRO COMPROMISO PARA LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS:

*** Infraestructura:** Continuar con el proceso de transformación integral en los barrios de la capital, en los municipios, llevando pavimentos de calidad, cordón cuneta, iluminación y veredas.

*** Plazas y parques:** Aumentar la oferta de espacios para esparcimiento y disfrute de residentes y visitantes, continuando con la creación y mejora de plazas y espacios verdes.

*** Pluviales:** Desarrollaremos el Plan Director de Aguas Pluviales, para continuar con el acondicionamiento de las ciudades, municipios y localidades logrando eliminar los problemas que genera el escurrimiento de las aguas pluviales.

*** Caminería rural:** Impulsar la aplicación de nuevas tecnologías en la planificación, mejora y mantenimiento de la caminería rural del departamento, facilitando la movilidad y reduciendo los costos logísticos de los sistemas productivos.

*** Viviendas:** Desarrollar un ambicioso plan de construcción de viviendas para seguir brindado un techo digno a los riverenses, generando además empleos.

Apoyar el desarrollo de mejora de viviendas (habitaciones, baños o cocinas) a familias trabajadoras de Rivera, favoreciendo y estimulando la autoconstrucción, el uso de materiales y tecnologías innovadoras como la construcción en seco, el “steel framing” y “wood framing”.

Continuar con el plan de regularización de asentamientos irregulares.

*** Hogares estudiantiles:** Ampliación de hogares estudiantiles y mejoras en los existentes.

*** Áreas especiales:** Apoyo a emprendimientos recientes de alto impacto positivo social, educativo, cultural y económico: Polo de Educación Superior y su Parque Tecnológico, Zona Franca, Puerto Seco bimodal (modalidad Puerto Libre).

*** Arroyo Cuñapirú:** Parquizado de las costas del Cuñapirú y continuación de tareas de recuperación de la calidad del arroyo.

*** Estadio:** Revitalizar el Estadio Atilio Paiva y su entorno.

Dentro del Plan de Obras, destacamos 22 obras concretas:

01. Construcción de polideportivo “Arena Rivera”.
02. Continuación de Avenida Sarandí desde Nemesio Escobar hasta La Virgencita.
03. Construcción de 600 soluciones habitacionales y generación de empleos.
04. Compromiso de urbanización del 100% de cada municipio.
05. Eliminación gradual de las calles de empedrado de la ciudad de Rivera.
06. Construcción de pavimento asfáltico desde Ruta 27 a Las Flores.
07. Construcción de un nuevo hogar estudiantil en la ciudad de Rivera.
08. Construcción del estadio de baby fútbol en el predio del Estadio Municipal.
09. Construcción de más merenderos y expansión de esa política social al fútbol.
10. Construcción de una nueva plaza en Pueblo Nuevo.
11. Construcción de una nueva plaza en La Pedrera.
12. Construcción de una nueva plaza en Barrio Recreo.
13. Construcción de una nueva plaza en Barrio Mandubí.
14. Construcción de una plaza en el Cerro del Marco.
15. Construcción de un “bypass” entre Ruta 27 y el Puerto Seco, en conjunto con el Gobierno nacional.
16. Construcción de una Pista de Motocross y Velocidad en Tierra.
17. Construcción de un Espacio Cultural y Gastronómico en el predio de AFE.
18. Construcción de viviendas en el predio de AFE.
19. Construcción de un Museo con explanada en el predio de AFE.
20. Pluviales de calle Ansina y calle Leandro Gómez.
21. Techo liviano en los Polideportivos de Santa Isabel y Tres Cruces.
22. Pavimentación asfáltica del camino que une Ruta 5 con La Calera.

EJE 2: MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO



RIVERA SUSTENTABLE 2030

El proyecto llevado adelante por el Espacio 2000 en el departamento siempre ha puesto especial atención en el cuidado del medio ambiente, llevando a cabo acciones de protección, de adaptación y respuesta al cambio climático, buscando el compromiso de todos los riverenses en esa tarea.

Estamos convencidos que el desarrollo y el crecimiento debe promoverse cuidando nuestro medio ambiente y no a costa de él.

En tal sentido, la administración de Richard Sander trabajará en la mejora de la gestión de la higiene urbana, a través de la mayor eficiencia de los servicios, con la modernización del equipamiento y de las prestaciones, procurando adelantarse a las demandas de la sociedad del departamento de Rivera.

NUESTRO COMPROMISO PARA LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS:

✱ **Reserva Natural Urbana:** El estímulo al desarrollo del turismo de naturaleza y de aventura en nuestra área protegida del Valle del Lunarejo, sitios especiales de la reserva de biósfera del bioma pampa “Quebradas del Norte”, se prolongará a la ciudad de Rivera con la creación de la Reserva Natural Urbana que se desarrollará en el parque lineal del arroyo Cuñapirú, logrando una sinergia y un estímulo para los turistas de compras.

✱ **Infraestructura para el turismo:** Se dotará de equipamiento, infraestructura y servicios orientados al turismo de los visitantes y de la familia fronteriza, en Parque Gran Bretaña y Autódromo, promoviendo en este entorno ideal el desarrollo de chacras turísticas, hotelería y emprendimientos en el sector del entretenimiento.

✱ **Áreas verdes:**

Se aumentarán las áreas verdes en las principales localidades de nuestro departamento, aumentando el índice verde de nuestras ciudades a través de una política de reforestación de la ciudad de Rivera y el adecuado mantenimiento del ornato público.

Elaboración, junto a instituciones y ciudadanos de nuestras localidades, de un plan director de áreas verdes y ornato público, en el que se fijarán metas anuales de crecimiento del índice verde.

Higiene Urbana:

Comunicación y participación: Desarrollo de un plan de comunicación para el involucramiento de la sociedad en la reducción, recuperación de residuos y el mantenimiento de la higiene de nuestras localidades. Incorporación del seguimiento satelital de la flota a procesos inteligentes y software, que mejorará la comunicación con la población y la regularidad de los servicios, democratizando la información y los indicadores de seguimiento de los servicios prestados.

Ampliación de servicios: Se ampliarán y mejorarán servicios en barrios que se encuentran en crecimiento.

Economía circular: se ampliará la cantidad de residuos recuperados o reutilizados, resaltando entre ellos los residuos de la construcción y los residuos orgánicos. Para el aprovechamiento de los residuos orgánicos se ejecutará un programa estimulando la producción de compost en los domicilios, el desarrollo de huertas familiares y jardines en Rivera, Municipios y centros poblados.

Se trabajará en lograr mayor adhesión de la población en la separación en origen, aumentando la calidad y cantidad de materiales reciclables, con el objetivo de aumentar el agregado de valor a los materiales recuperados en la planta de clasificación de residuos.

Se fomentará la inclusión y formalización de los clasificadores que aún trabajan en condiciones precarias en el relleno sanitario de Paso del Enano, promoviendo su integración a la cooperativa de recicladores o la creación de una nueva cooperativa.

Se trabajará en el desarrollo de la gestión de residuos empresariales, fomentando la recuperación y reciclaje de residuos, estimulando el desarrollo de empresas de servicios para el sector, que integren trabajadores informales a sus procesos.

 **Residuos en el interior del departamento:** Se llevará a cabo a un programa de mejora de la gestión de residuos en el interior del departamento, trabajando junto a las comunidades para alcanzar un manejo acorde con la lógica de la economía circular.

 **Disposición final de residuos:** Desde el inicio de la gestión se comenzará la construcción del nuevo sitio de disposición final de residuos de la ciudad de Rivera y se trabajará en el abandono adecuado de las trincheras actuales de Paso del Enano.

* **Efluentes líquidos de hogares:**

Se aumentará la capacidad de los servicios de barométrica en todo el departamento.

Se continuará con el programa de conexiones intradomiciliarias al saneamiento.

Se continuará articulando con OSE para la extensión de la red de saneamiento.

* **Movilidad Sostenible:** Se seguirá trabajando en proyectos que promuevan la movilidad sostenible, aumentando y mejorando los circuitos de ciclovías, fomentando la incorporación de nuevas formas y modalidades más eficientes y amigables con el ambiente.

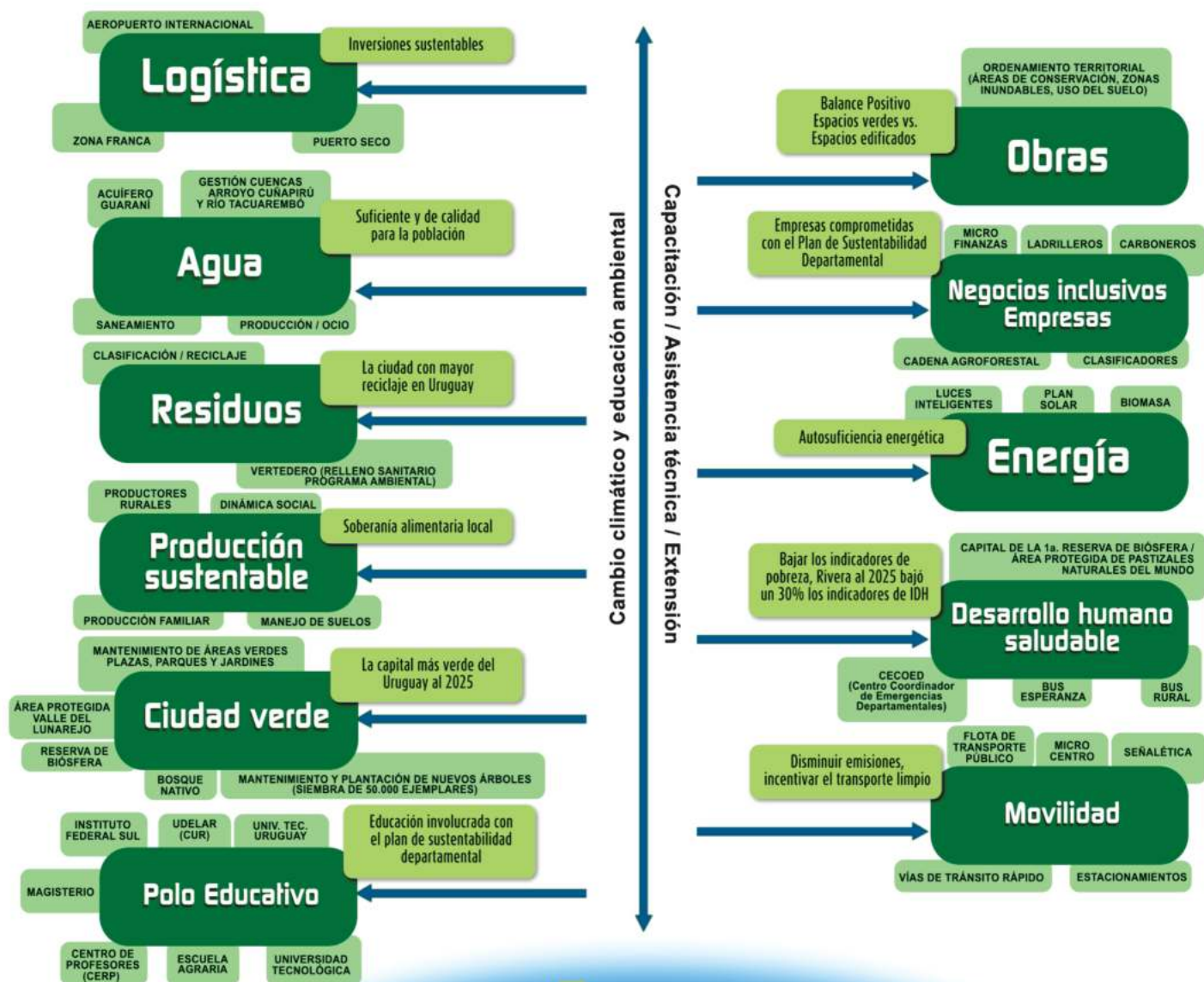
* **Transporte público:** Se mejorará la calidad de los servicios de transporte público, ampliando el acceso y la frecuencia en los barrios, incorporando herramientas de software que optimicen el servicio, aumentando y mejorando la calidad de los resguardos peatonales.

* **Eficiencia energética:**

Se trabajará en la mejora de la calidad y la eficiencia energética del alumbrado público, a través de la sustitución de lámparas de sodio de alta presión por lámparas LED, y del aumento de la cantidad de lámparas con medición, a través de la incorporación de nuevas tecnologías de comunicación.

Se orientará y fomentará a la mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos, trabajando en los edificios de la IDR. Se fomentará la mejora de la eficiencia energética en las empresas privadas y en los hogares del departamento de Rivera.

RIVERA SUSTENTABLE 2030



EJE 3: DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO



RIVERA + INNOVACIÓN + DESARROLLO

Continuando con la estrategia de desarrollo territorial local que se viene llevando a cabo en los últimos años, se estará trabajando junto al Gobierno nacional con el objetivo de territorializar las políticas de desarrollo sectorial propuestas por el Poder Ejecutivo nacional, haciendo uso de las redes de cooperación interinstitucionales de carácter público-privadas existentes en Rivera, la región y el país. El énfasis estará en la mejora de la producción y las condiciones de comercialización, con foco en la especialización productiva, brindando condiciones para la atracción de inversiones y generación de empleo, así como para el fomento, crecimiento y mejora de la calidad de gestión de las micro y pequeñas empresas del departamento de Rivera.

En el desarrollo de nuestras micro y pequeñas empresas y la inversión productiva está la clave para que todos los riverenses con su esfuerzo y compromiso puedan mejorar sus condiciones de vida.

NUESTRO COMPROMISO PARA LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS:

 **Comercialización:** Se estimulará las capacidades de gestión, dando un especial apoyo a la mejora de las condiciones de comercialización de los productos locales y regionales, fomentando la integración regional y la internacionalización de la producción.

Cadenas de valor: Se pondrá especial énfasis en el fortalecimiento de todos los eslabones de las cadenas de valor priorizadas de Rivera: **forestal maderera, comercial, turismo, agropecuaria y la industria de las TICS.**

- * Se trabajará en forma regional para impulsar la generación de nuevos productos de la industria de la madera, entre ellas el uso de la madera en la construcción.
- * Se desarrollará una reglamentación para el estímulo de la construcción de edificios y casas de madera.
- * Se continuará trabajando en la mejora de las capacidades de gestión, productivas, de formalización y seguridad laboral de los aserraderos, integrando a pequeños y grandes aserraderos de Rivera y la región, en el proceso de elaboración de una hoja de ruta para la industria de la madera.
- * Se trabajará en el desarrollo de la cadena turística de la región, fortaleciendo las capacidades empresariales, el desarrollo y la innovación en la oferta turística integrando los circuitos locales y regionales. Se aprovechará la sinergia del turismo de compras para fomentar el turismo rural, de naturaleza, minero (o geológico) el turismo gastronómico, viñedos, olivares, histórico y el desarrollo de oportunidades que se abren con el turismo termal.
- * Se potenciarán los cursos de formación para aprovechar estas oportunidades de desarrollo, fomentando la cooperación entre sectores de la cadena comercial turística.
- * Se continuarán fomentando los procesos de desarrollo de los sectores de la cadena agropecuaria, con énfasis en la mejora de los procesos productivos, la incorporación de nuevas tecnologías para la producción, el uso adecuado de suelos y del agua en el medio rural.
- * Se continuará trabajando fuertemente para llevar soluciones de agua a los lugares del departamento que sufren crisis hídricas en períodos de sequía cada vez más frecuentes por los eventos de cambio climático. En conjunto con el Gobierno nacional (ministerios e institutos) y con las sociedades de productores rurales, se estará impulsando el desarrollo del sector ovino a través de la incorporación de capacidades por parte de los productores, nuevas tecnologías y la reducción de brechas que reducen la competitividad del sector.
- * Se seguirá potenciando el desarrollo del sector hortifrutícola departamental, incorporando acciones para el desarrollo de otras producciones además de la sandía, con la integración del polo de desarrollo agropecuario a los sectores de producción del departamento y la región.

* **Negocios inclusivos:** Se continuará mejorando las capacidades empresariales de sectores productivos más sumergidos, ladrilleros, carboneros y modistas, entre otros, continuando los procesos de asociativismo, formalización, mejora de las condiciones laborales y de comercialización.

* **Investigación + Desarrollo + Innovación:** Se fortalecerán estrategias de investigación + desarrollo + innovación en las empresas locales, con la integración de la academia a la mejora de los procesos productivos locales, aprovechando la gran sinergia alcanzada en los últimos años, la oferta académica de la región y las redes de cooperación interinstitucionales presentes en el territorio y la región.

* **Capacidad del sector empresarial:**

Fortalecimiento del sector empresarial y la atracción de inversiones, para aumentar en forma sostenible la cantidad de puestos de trabajo.

Se fortalecerán las capacidades técnicas y de gestión de las micro y pequeñas empresas del departamento, a través del trabajo integrado con el Centro de Competitividad Empresarial y también la formación y especialización específica en los rubros de empresarios que trabajan por cuenta propia, mejorando sus condiciones laborales y fomentando los procesos de integración laboral y financiera de estas empresas.

* **Inclusión laboral:**

Se continuará preparando a nuestra sociedad para la inserción laboral, a través de la formación y capacitación para el trabajo, con especial énfasis en la integración de las mujeres al mercado laboral, favoreciendo condiciones de equidad y estímulo para que se avance progresivamente en este sentido

Se reforzará la inclusión laboral y social de los grupos que sufren, aún hoy, discriminación, para lo cual se cuenta con vasta experiencia acumulada (la aplicación del protocolo para la inclusión de afrodescendientes en el Gobierno departamental de Marne Osorio fue ejemplo para el país).

Se trabajará en la incorporación de este protocolo en conjunto con el sector privado, ampliando acciones a las personas con capacidad disminuida, además de diversos colectivos.

* Jóvenes en el desarrollo:

Se apostará fuertemente a la inserción laboral de los jóvenes.

Aprovechamiento del abanico de oportunidades que se abren para ellos a través de la gran oferta en educación terciaria de Rivera y la región.

Se trabajará fuertemente en la reducción de brechas para el aprovechamiento de estas oportunidades, principalmente para jóvenes de clases más vulnerables del interior del departamento.

* **Capacitación laboral:** Se estarán desarrollando condiciones para la formación y capacitación a todos los niveles (educación formal e informal) de personas que quieren ingresar a este mercado laboral, así como aquellas que, ya estando insertas, requieren especialización para mejorar sus condiciones laborales.

* **Emprendedurismo:** Se continuará fomentando el desarrollo del emprendedurismo, haciendo crecer el ecosistema emprendedor de la región, promoviendo espacios de “cowork” y, el desarrollo de incubadoras de empresas y “startups”.

EJE 4: DESARROLLO SOCIAL



RIVERA MÁS EQUITATIVA

El proyecto del Espacio 2000 ha apuntado desde siempre a lograr que aquellos más desfavorecidos encuentren en el Gobierno departamental el apoyo que les permita salir adelante, lograr nuevas metas de superación a través de la capacitación y el acceso al crédito.

Sin embargo, existen situaciones que por su gravedad exigen una actuación urgente, asistiendo directamente, y en esos casos, no se ha dudado en brindar lo necesario en forma rápida y oportuna, pensando siempre en el amparo a los más vulnerables.

En esa línea seguiremos trabajando en este nuevo período, que requerirá de un esfuerzo aún mayor por las consecuencias sociales de la pandemia de COVID-19 que estamos atravesando.

NUESTRO COMPROMISO PARA LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS:

Inclusión y equidad:

Mujer: Se fortalecerán las políticas que visibilicen la discriminación y la violencia de género, promoviendo una cultura de tolerancia e inclusión de todas las personas que viven en nuestro departamento.

Personas con discapacidad: se fortalecerá la atención de las necesidades y demandas, para favorecer y fomentar las acciones del Gobierno nacional y llevar a cabo el desarrollo de políticas que promuevan la integración de personas con discapacidad a la sociedad y mejoren su calidad de vida.

Afrodescendientes, y otros colectivos: se fortalecerán las actividades de inclusión de estos grupos a través de acciones afirmativas y positivas, en el ámbito laboral y en la integración a las actividades sociales.

Primera infancia: Se aumentará el número de centros CAIF. Con ello se brindará contención y apoyo a las familias más humildes de Rivera, fomentando el desarrollo de nuestros niños desde sus primeros años y posibilitando la inserción laboral de madres y padres.

Jóvenes: Se creará la oficina de la juventud, con el objeto de transversalizar las políticas de desarrollo de las capacidades de los jóvenes (educación, cultura, deportes, laboral, vivienda, etc.) brindando un espacio para la participación y el desarrollo de políticas públicas orientadas a los jóvenes.

Hogares Estudiantiles: Aumentar el número de lugares disponibles en los hogares estudiantiles del departamento pertenecientes a la IDR, así como el de Montevideo.

Transporte estudiantil: Aumentar la cobertura del transporte estudiantil de forma de favorecer las posibilidades de acceso a la oferta educativa de Rivera y la región.

Servicios sociales:

Servicios de salud y odontológicos: Continuar mejorando los servicios de salud y odontológicos en el interior profundo donde se brinda atención a más de 7000 ciudadanos, que de otra forma no tendrían ninguna atención.

Necrópolis: Seguir mejorando la calidad de nuestros servicios en los cementerios, haciendo un especial énfasis en la calidad de los servicios fúnebres municipales que permiten que las familias más humildes puedan despedirse dignamente de sus seres queridos en momentos de dolor.

Alimentación: Se continuará mejorando los comedores municipales, remodelando la estructura edilicia del comedor de misiones.

Resguardo: Se seguirá modernizando el refugio Altivo Esteves que permite albergar personas en condición de calle.

Vivienda social:

Asentamientos: En conjunto con la Dirección Nacional de Vivienda se trabajará en la construcción de soluciones habitacionales para las familias más desamparadas, promoviendo el realojo de aquellas familias que estén asentadas en zonas inundables y de riesgo.

Familia trabajadora: Se promoverá la construcción de viviendas en la modalidad de autoconstrucción para familias trabajadoras, especialmente con mujeres jefas de hogar y familias de jóvenes.

Educación para el desarrollo:

Considerando que es imprescindible encarar ciertos temas socioculturales con un enfoque global, que ponga especial énfasis en la educación extracurricular como el complemento más apto para lograr resultados efectivos a corto, mediano y largo plazo, se promoverá a nivel institucional la Educación para el Desarrollo con una amplia participación de expertos en la materia.

Se trabajará en todos los temas que contribuyan a construir una verdadera integración social, combatiendo toda forma de discriminación, abuso y violencia (muy especialmente la de género y doméstica), con un criterio tan amplio como global, apoyando la formación de niños y adolescentes con un enfoque técnico multidisciplinario, que tenga en cuenta no solo la problemática general de nuestras comunidades, sino también cada caso en particular.

Se trata de una apuesta a generar una sociedad más equitativa, más solidaria, más justa y también con más oportunidades para el desarrollo individual y colectivo, cuyos primeros resultados confiamos puedan comenzar a apreciarse ya en este mismo período de gobierno.

EJE 5: CULTURA



RIVERA, CULTURA PARA TODOS

El proyecto del Espacio 2000 sostiene que los aspectos culturales son relevantes en la construcción de la democracia: el ciudadano participa y entiende los acontecimientos en función de ella. Es decir, que lo cultural comprende representaciones sociales, conocimiento y comportamiento, lo que se plasma en el arte, lo espiritual, el deporte, las costumbres, tradiciones, la ciencia y la tecnología.

Uno de los campos principales de políticas sociales, es la transformación cultural, lo que significa fortalecer, diseñar, confluir y coordinar acciones desde la IDR junto a organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.

Para ello se debe potenciar el real valor de la cultura y la influencia en la forma de vida comunitaria y de relación, fomentar el fortalecimiento de la identidad nacional y regional, y favorecer el acercamiento a las manifestaciones culturales del concepto universal.

El Gobierno departamental promoverá el desarrollo de los emprendimientos creativos y culturales, como forma de dar valor real a la producción del arte, proporcionando a los artistas la oportunidad de desarrollarse en ella. Sin perder de vista que, la preocupación del mundo del arte y la cultura no es solamente la supervivencia y el mantenimiento de los emprendimientos culturales, es una profunda red de experiencias artísticas y creativas, de recursos y, conocimientos científicos y humanísticos, que facilitan un extenso campo sensible para la curiosidad, la experimentación y la imaginación, que promueven intercambio de saberes, relaciones sociales, pautas de comportamiento, bienes comunes que desarrollan en forma continua la transformación de nuestra sociedad.

*** Estrategia cultural transfronteriza:**

Consejo Departamental de Cultura (CDC): Promover la creación de un Consejo Departamental de Cultura con representantes de la IDR, la sociedad civil, empresas privadas y el MEC con capacidad para promover, integrar, coordinar y difundir la actividad cultural.

Estrategia binacional de cultura: Desde el CDC, en conjunto con la comisión binacional de cultura, promover el desarrollo de un plan estratégico para el estímulo a las actividades artísticas y culturales en la frontera, que oriente las acciones a corto, mediano y largo plazo. Permitiendo el desarrollo de agendas anuales artísticas y culturales de la frontera. Promoviendo la búsqueda de recursos para la promoción de las actividades artísticas y culturales.

*** Espacios culturales**

Escuela Departamental de Cultura: Creación de una Escuela Departamental de Cultura, con perfil académico dirigido a las artes, danza y teatro, articulando con el Gobierno nacional.

*** Salas de espectáculos, museos, bibliotecas y otros espacios culturales:**

Teatro de Rivera: Remodelación del teatro de Rivera y dotación de equipamiento adecuado para la presentación de obras nacionales e internacionales.

Museos, salas y otros espacios culturales: Revitalización de los espacios culturales en todo el departamento. Generación de espacios culturales alternativos en el interior y en los barrios, para estimular la participación y fomentar las actividades desde la iniciativa de la comunidad.

Sala cultural de ANTEL: Revitalización de la Sala Cultural de ANTEL y realizar gestiones para que la misma pase a dominio exclusivo del Gobierno departamental.

Fomento y estímulo a las iniciativas y actividades culturales

Fomentar la creación de liderazgos y espacios culturales.

Estimular y amplificar un sistema de concursos para la ejecución de obras de cultura, de modo de enriquecer el patrimonio del departamento y dar oportunidades a todos los creadores en los diversos ámbitos.

Propiciar la coordinación de actividades de modo de generar oportunidades para que los diferentes creadores y público puedan tener opción de encuentros (circuitos culturales departamentales, concursos literarios, encuentros de innovación).

Crear un calendario de actividades culturales del departamento a ser difundido a través de diversas plataformas de comunicación.

Organización de un sistema de becas de perfeccionamiento según grado de capacitación demostrada por los creadores.

Contribuir con las producciones culturales y al desarrollo de las industrias culturales que se basan en el conocimiento y la mano de obra de los creadores para generar así fuentes de trabajo, mercados e inversión contribuyendo de esa forma al desarrollo económico y social.

EJE 6: DEPORTE



RIVERA "CIUDAD ACTIVA"

Una ciudad moderna, dinámica, que le brinda a sus ciudadanos oportunidades de actividad física, deportiva y recreativa para las diferentes franjas etarias todo el año.

La misión de la IDR es la de organizar, promover y difundir las actividades físicas y de salud dirigidas a todos los ciudadanos del departamento.

En ese sentido, la División Deportes tendrá como prioridad, desarrollar políticas de hábitos de vida saludable.

NUESTRO COMPROMISO PARA LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS:

* Extensión del Programa Rivera Activa:

Expandir y afianzar el programa Rivera Activa en un plan piloto con Policlínicas de Salud Pública.

Plan piloto con Primaria y Salud Pública de combate a la obesidad y el sedentarismo.

* Relacionamiento con el sistema deportivo riverense:

Se promoverán acuerdos de diferente naturaleza con el sistema deportivo y clubístico, intentando a través del mismo optimizar las fortalezas de todos los actores en beneficio del deporte departamental.

Se generará acuerdos, apoyos y coordinaciones con ligas, clubes, instalaciones militares y centros de enseñanza públicos y privados.

* **Actividad deportiva para todos**

Promoción de nuevos programas deportivos y de actividad física dinamizadores, dirigidos al conjunto de la población, especialmente a los más necesitados, teniendo en cuenta el carácter inclusivo: promocionar la actividad hacia los grupos más desfavorecidos de la ciudad supone el mayor reto de Ciudad Activa.

* **Infraestructura deportiva moderna:**

Insertar al departamento en conceptos edilicios y tecnológicos modernos con el fin de convertir a Rivera nuevamente en una plaza deportiva de vanguardia en el mapa regional y nacional.

Gestionar la creación de:
Polideportivo Arena Rivera.
Centro de Entrenamiento de alto nivel.
Estadio de baby fútbol.
Pista de motocross y motovelocidad en tierra.

La creación del Centro de Entrenamiento y del Arena Rivera significará un antes y un después en el deporte riverense.

* **Espectáculos deportivos:** Continuar trabajando para traer grandes espectáculos automovilísticos, de motovelocidad, motovelocidad en tierra, motocross, ciclismo, etc., para posicionar al autódromo y las demás infraestructuras riverenses como punto de referencia en el cono sur para las actividades deportivas de relevancia internacional.

EJE 7: PARTICIPACIÓN CIUDADANA



RIVERA PARTICIPATIVA

La administración del Espacio 2000 en Rivera ha estado a la vanguardia en la generación de espacios genuinos de participación ciudadana, desde los cuales los vecinos inciden real y efectivamente en las políticas del Gobierno departamental.

Así, a las ya tradicionales Comisiones Vecinales, sumamos la herramienta del Presupuesto Participativo que puso a nuestro departamento en la vanguardia a nivel nacional y regional en cuanto a políticas de gestión generadas desde la ciudadanía misma.

En esa línea seguiremos en estos cinco años, convencidos como siempre que nadie mejor que los propios vecinos para saber cuáles son sus reales necesidades y la mejor forma de satisfacerlas.

NUESTRO COMPROMISO PARA LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS:

* Gobierno abierto:

Transparencia: Fortalecer la rendición de cuentas de los compromisos asumidos por el Gobierno departamental de Rivera, mediante la implementación de herramientas web que permitan un acceso simple a la información, de manera de favorecer la transparencia en la gestión y la participación ciudadana en el seguimiento a los resultados.

Datos abiertos: Avanzar en la política departamental de datos abiertos, poniendo a disposición datos e información demandada por la ciudadanía sobre dos temáticas prioritarias, medioambiente y desarrollo social.

* Municipios:

Se trabajará junto a los consejos municipales para definir las acciones a realizar en sus territorios, en concordancia con las necesidades detectadas, demandas de la población y compromisos de gobiernos.

Descentralización:

Gobierno de cercanía: Fortalecimiento de herramientas y sensibilización en el interior para fomentar la participación ciudadana en el Gobierno departamental: gobierno de cercanía y pertenencia.

Capacitación y compromisos: Capacitación a la interna del Gobierno departamental y Gobiernos municipales, para aprender conceptos claves para trabajar en territorio.

Estrategia y presupuestación: Asegurar el fortalecimiento de las capacidades de los municipios para llevar adelante su planificación estratégica, el presupuesto quinquenal y sus Planes Operativos Anuales, en conjunto y concordancia con las estrategias del Gobierno departamental y el Gobierno nacional.

Transparencia y rendición de cuentas: Mantener un sistema de información económica y financiera de los municipios, indicadores de gestión, abierto a las comunidades.

Participación ciudadana:

Formato del presupuesto participativo: Nuevo diseño del Presupuesto Participativo (PP), potenciando la incidencia ciudadana en la generación de iniciativas de mejora en los barrios. Actualización de la legislación de Comisiones Vecinales y fomento de su instalación en los municipios.

Escuela de Formación Ciudadana: Promover la creación de la “Escuela de Formación Ciudadana”: escuela de gobernanza.

Aprovechamiento de infraestructura existente: Propiciar en el PP propuestas de actividades barriales generadas desde la comunidad, a llevarse a cabo en instituciones diversas (iglesias, clubes, centros comunales, salones comunales, etc.) y en las que el Gobierno departamental coparticipe.

Fondo concursable de ideas: En el PP, mejorar la capacidad de participación popular en Fondos Concursables, para transformar ideas o iniciativas que surgen en la comunidad a través de proyectos para ser ejecutados en todo el departamento por la sociedad organizada.

EJE 8: FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL



RACIONALIZAR Y JUSTIFICAR EL GASTO INTERNO DE LA IDR ACORDE AL MOMENTO QUE VIVE RIVERA Y EL PAÍS

Apuntaremos a una mejora en la eficiencia de los procedimientos dentro de la IDR, ampliando los sistemas digitalizados de la administración, comunicación y operación, elevando el nivel de capacitación de los funcionarios y proveyendo solo las vacantes imprescindibles. Teniendo el trabajo en equipo y la cooperación en Direcciones como un pilar fundamental de la gestión.

Política fiscal atendiendo a que la pandemia ha golpeado los bolsillos de los contribuyentes en Rivera por menor actividad turística y comercial, menor empleo e ingresos. Los recursos obtenidos por la IDR deben ser comprometidos en inversiones, gastos, montos salariales que estén justificados plenamente, no solo porque es un objetivo permanente de nuestros gobiernos en el departamento, sino porque además la situación actual lo impone.

NUESTRO COMPROMISO PARA LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS:



Funcionarios:

Continuar y mejorar el proceso de carrera funcional (Ascensos)

Continuar con los procesos de capacitación de funcionarios

Mantener el proceso de retiros incentivados.

Continuar apostando en la aplicación y generación de protocolos para la protección de la integridad del funcionariado, promoviendo el trabajo en equipo, salvaguardando el buen clima laboral entre todos.



Gestión:

Se trabajará en los sistemas y procesos de la gestión del gobierno departamental, de forma de ser eficaces y mejorar la eficiencia de los mismos.

Continuar con el proceso de mejora continua, apuntando a ampliar el Sistema Gestión de Calidad, manteniendo la certificación en Normas ISO 9001 y aplicando nuevas herramientas de gestión.



Equipamiento: Continuar con la modernización de equipos y maquinaria.



Tributos:

Sin aumentos en la contribución inmobiliaria.

Mejoraremos la recuperación de cuentas de personas que no han podido permanecer al día con sus obligaciones tributarias. Con la recuperación de activos se aumentarán las bonificaciones a los buenos pagadores.

CRÉDITOS

En el proceso de elaboración del programa de gobierno de Richard Sander 2020-2025, se tomó en cuenta el buzón de sugerencias (092252000) y se realizaron nueve talleres virtuales. En siete de ellos se trabajó en ejes temáticos y en los otros dos, se trabajó con ediles y referentes políticos del espacio 2000. En estos talleres participaron 273 personas, se resalta que algunas de estas personas lo hicieron en forma anónima, con el único objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de los riverenses.

Abilio Briz	Fabrizio Méndez	Kenedy Fernández	Oscar Márquez
Adriana Epifanio	Feliciano Pintos	Kenny Núñez	Pablo Alsina
Agustín Pintos	Felipe Padilla	Larry Martínez Muslera	Pablo Balerio
Aida Aguirre	Fernando Moraes	Leonardo González	Pablo Cabrera
Alan Tricot	Filomena Pintos	Leonel Paes Furtado	Pablo Daniel González
Alejandro Bertón	Florencia Márquez	Leonidas Bayo	Pablo Fernández
Alejandro Brogio	Francisco Centurión	Leticia Brum	Pablo Ligrone
Alejandro Ramos	Gastón Clavijo	Luana Clavijo	Paola Serrentino
Aler Donadio	Gimena Toledo	Lucía Inés Rodríguez	Patricia Pachón
Alex Olivera	Giovani Conti	Luis Ernesto González Romero	Paula Alves
Alice Bernardi	Gladys Montiel	Luis García Bonsignore	Paula Nieves
Alicia Nuñez	Gonzalo Farías	Lunder Moraes	Pedro Maciel
Álvaro Pereira	Graciela González	Maikel Alvez	Priscila Guedes
Ana Lluviera	Graciela Almanza	Manola Brant	Rafael Suárez
Ana Paula Alonso	Heber Freitas Turnes	Manuel Vellozo	Ramón Camps
Andrés Florio	Horacio Hernández	Marcelo Castillo	Ramón Orlando Rivero
Ángela Rodríguez	Horacio Nader Rodríguez	Marcelo Pereira	Raúl Armand Ugón
Armandino Sanguinete	Hugo Ariel Lago Peña	Marcelo Suárez	Ricardo Olivera
Armando Padrón	Hugo Lavecchia	Marcio Protti	Richard Sander
Atanacildo Souza	Hugo Suárez	Marco Antonio Castro	Rita Lourdes Machado
Bárbara Henderson	Ignacio Elgarte	Marco da Rosa	Robert Costa Quevedo
Betina Carballo	Ivan Stancov	Marco Estrada	Robert Martín Conde
Bruno Alvez	Jaime Mederos	Marcos Pereira	Roberto Clavijo
Bruno Berrutti	Javier Coore	María Antúnez	Rodrigo Rivero
Camila González Larumbe	Javier Correa	María Eugenia Romero	Rosario Acuña
Carla Manfrú	Javier Núñez	María Terrón de Esteves	Rosario Lotito
Carlos Benavidez	Javier Pons	Mariana Esteves	Rosario Viana
Carlos Fontes	Jean Paulo Alves Pérez	Mario Ocaño	Rossi Casal
Carlos Martorell	Jhonny Bonilla	Mario Olivera	Ruben Assis
Carlos Pintos	John Fernández	Marisol Giménez	Ruben Núñez
Carlos Saldaña	Jorge Barreto	Marne Osorio	Larry Martínez Muslera
Carlos Sebastián Pintos	Jorge Bonino	Marta Rodríguez	Santiago Esteves
Carmen Ataides	Jorge Freitas	Martha Camargo	Santiago Ruiz
Carmen Dávila	Jorge Muñoz	Martha Rodríguez	Sebastián Sum
Cristina Casaravilla	Jorge Rodríguez Almeida	Marti Molins	Sergio Bertiz
Cristina Eguren Suárez	Jorge Uría	Martín Conde	Sonia Díaz Pezaroglo
Damiani Machado	José Carlos Antúnez Maciel	Martín García	Sophía Bichinque
Daniela Porto	José Luis Davila	Mary Justina Campelo	Susana Santana
Daniela Romero	José Luis Pereira	Matías Arezo	Tabaré Viera
Débora Leal	José María Almada Sad	Mauricio Domínguez	Tania Vargas
Eduardo Palermo	José María Antuña	Mauricio Padilla	Tatiana Fernández
Elena Palacios	José Martínez	Melina Leites	Teresa Quintanilla
Elida Cuña	José Mazzoni	Milena Souza	Tono da Rosa
Elizabeth Carracedo	Juan Bringa	Milton Leites	Tony Casamán
Elizabeth Ocaño	Juan Carlos Merladett	Moacir Fernando Ferreira	Vanessa Alvez
Elizabeth Rodríguez	Juan Carlos Sandín	Pedrozo Cuello	Victoria Custodio
Emilio Olivera García	Juan Cuña	Mónica Antúnez	Vilibaldo Rodríguez
Enrique Puentes	Juan Ignacio dos Santos Villar	Neide Esteves	Virginia Ventre
Enzo Frissa	Juan José Burlón	Neuber Acosta	Viviana Porto
Eva Silveira	Juan Pedro Acuña	Nilo Castro	Wanderley Cuello
Fabián Chilis	Julio Benavides	Nirian Rojas	Washington Costa
Fabián Figueroa	Julio Videla	Olga Leal	Ximena Rodríguez
Fabián Pérez Bandera	Karen Saavedra	Olga Ortiz	Zaida Castro
Fabián Viera	Karina Meneses	Oribe Perira	
Fabio Ocaño	Karla Saavedra	Oscar Farías	



RICHARD SANDER
INTENDENTE

LA GARANTÍA SE RENUEVA

Pida su lista al 092 25 2000
Comité Departamental - Ituzaingó 988